

Expediente: 2874/21
Carátula: ROMERO MARIA BEATRIZ C/ BANCO MACRO S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20347649350 - ROMERO, MARIA BEATRIZ-ACTOR/A
20247508512 - BANCO MACRO S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - COBRODIGITAL S.R.L., -DEMANDADO/A
90000000000 - ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERS. DEL PODER JUDICIAL Y TRAB. INDEPENDIENTES CONGRESO DE TUCUMAN, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2874/21



H102315328928

JUICIO: ROMERO MARIA BEATRIZ c/ BANCO MACRO S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024. Proveyendo el escrito OTROS - POR: PEREZ, ALVARO ALBERTO - 13/12/2024 09:14 .Atento lo manifestado, librese oficio a IPACYM conforme se solicita.- MDMP-2874/21. FDO. - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:
CN=PAZ Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232389341

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.